

# Agrupación "AVANZAR con PROPUESTA"

## CONSIDERACIONES PREVIAS y CONTEXTO

La agrupación "Avanzar con Propuesta", es el resultado de la conjunción de un nutrido grupo de profesionales, preocupados por todos los aspectos relacionados a la profesión médica y en especial por el trabajo médico actualmente gravemente afectado por: la profunda crisis en la que se halla inmerso el sector salud, la situación de deterioro económico que atraviesa el país, la gradual y creciente percepción de los médicos en cuanto a que el S.M.U. ha sufrido un preocupante proceso de deterioro, y la notoria y creciente falta de credibilidad de los médicos en la institución que los agrupa, en cuanto a sus posibilidades de modificar esta realidad. En función de lo precedente será necesario reformularse estrategias y acciones que debidamente documentadas constituyan, la referencia, no sólo para orientar nuestro accionar, sino para permitir evaluar nuestra conducta y cohesión con lo expresado.

## PROPUESTAS y PLANTEOS:

### OBJETIVOS PRINCIPALES de la AGRUPACION

#### Revisar y Fortalecer las Actividades

des del SMU, relacionadas con la defensa del trabajo médico, en todos sus aspectos. Esto significa, realizar un profundo análisis de lo actuado, fortaleciendo aquellas acciones que claramente han beneficiado al estamento médico. Mantener la necesaria y debida distancia de los posicionamientos político partidarios. Se dinamizará el tema de la Colegiación Médica. Se elaborará un Plan de Trabajo que se publicará.

Fomentar la integración y participación de los médicos, en los diferentes ámbitos del quehacer gremial. Reeditar la revista noticias, adecuar el monto de la cuota a la realidad de los médicos y en particular la situación de los colegas del interior del país.

Analizar la situación general, evaluar sectores específicos y proponer alternativas a la realidad actual del SMU, para recuperar su representatividad y credibilidad en el estamento médico. Se realizará una auditoría financiero contable y se analizará la estructura actual del SMU, en lo referente a su organización (nº de funcionarios, salarios, capacitación, criterios de incorporación, y de asignación de sus salarios, criterios para la con-

tratación de asesores, sus retribuciones e impacto de su actividad, relación cometidos y funciones con necesidad de personal). Se propondrá que, el criterio de fijación de los retribuciones se relacione con el valor de la hora médica en policlínica (la retribución podrá ser equivalente o menor al precio de la hora médica pero nunca superior).

Analizar, y proponer alternativas que mejoren las condiciones y gestión de los aportes para el retiro médico, así como los montos jubilatorios. Esto significa, reforzar las actividades cumplidas por integrantes de esta agrupación, en cuanto a que los aportes del cuerpo médico tengan relación con sus posibilidades (volumen de trabajo del profesional), que contribuyan a un retiro digno y no al financiamiento de salarios de directivos y/o funcionarios, totalmente discordantes con la realidad actual del cuerpo médico. Se revisará y analizará el número de funcionarios como sus retribuciones y el impacto que esto significa en la relación ingresos/egresos, así como en la jubilación de los profesionales. Realizar los estudios del caso, que permitan analizar con propiedad la creación de una Caja

#### de Retiro Médico.

Promover la aplicación de las medidas, que surgen de la consulta plebiscitaria, en relación al ingreso a la Facultad de Medicina. Regular el ingreso. Promover actividades orientadas a la preservación, renovación y actualización del conocimiento médico (Educación Médica Continua, etc.) Promover cambios en los programas educativos en el pregrado y en el postgrado que tengan como prioridad la estrategia de la Atención Primaria de la Salud, base académica para el cambio del modelo asistencial.

Revisar, evaluar la realidad institucional, y particularmente, las condiciones y condicionantes del trabajo médico en todos sus niveles (asistencial y conducción). Regularización del pago mensual del salario Establecer políticas claras de fortalecimiento institucional hacia fuera y en lo interno particularmente en lo referido a los ingresos y ascensos. Reestructurar la Oficina de Concursos y establecer un nuevo reglamento que otorgue las garantías del caso. Revisar, racionalizar y optimizar

las compras y proponer una "Central de Adquisiciones" con otras instituciones mutuales o afines. Revisar y analizar la contratación y compra de servicios, con un criterio similar al de la Central de Adquisiciones o Club de Compras. Analizar, puntualmente, todos los aspectos relacionados con la Emergencia 1727 (inversiones, préstamos, personal, criterios de ingreso y de asignación de retribuciones, etc.)

Promover el desarrollo de las sedes secundarias estableciendo un mecanismo de relacionamiento más fluido y efectivo, como por ejemplo que las mismas puedan tener voz y voto en la comisión del interior.

Promover el desarrollo de una encuesta de satisfacción de los usuarios, así como recabar sus sugerencias de cambios.

Todos los integrantes elegibles de nuestra agrupación, han depositado su renuncia escrita, a efectos de hacerla efectiva en caso de desviarse de estos postulados.

## CANDIDATOS DEL LEMA AVANZAR CON PROPUESTAS

### FONDO DE SOLIDARIDAD:

VARELA Mariana  
VICO Juan Pablo  
PALACIO María Inés  
LARRABURU Raúl  
FASANELLO Liliana

### COMITÉ EJECUTIVO:

COBAS Roberto  
KIERSZENBAUM José  
URRUTY Fernando  
PALACIO del VAL Martín  
RUIZ Gustavo

### JUNTA DIRECTIVA:

ESTRUGO Roberto  
RODRÍGUEZ Raúl Germán  
BALBOA Oscar  
BAGURSKAS Vytautas  
MACEDO Nestor

### CONSEJO ARBITRAL

IRIGARAY Alberto  
ALTERWAIN Paulo  
CAGNOLI Amilcar  
FLEGINSKY Sergio  
D'ESPAUX José Luis

### COMISIÓN FISCAL

SAN MARTÍN Graciela  
DEFRECHOU Carlos  
CABRERA Mario  
BAGATTINI Juan Carlos  
PEREZ SUAREZ Myriam

### COLONIA DE VACACIONES

DAURÍA Pablo  
VIOLA Humberto  
KALEMKERIAN Roberto  
PASCAL Gerardo  
CIRIGLIANO María del Carmen

### ADHIEREN

Acosta Fernando  
Acosta Hector  
Aita Guido  
Altamiranda Carlos  
Alterwain Paulo  
Amado, Sylvia  
Amoretti Raúl  
Anchén Mariela  
Araujo Juan  
Arbiza Pilar  
Arce Ivonne  
Areosa Héctor  
Argañaraz Diego  
Arroyo, G.  
Arrué Carlos  
Bagattini Juan Carlos  
Bagurskas Vytautas  
Balart María C.  
Balboa Oscar  
Baldomir Alejandro  
Balduini Andrés  
Baneviceras Alberto  
Barreira, Leopoldo  
Barreiro Alvaro  
Bazzano, C.  
Belloni Sonia  
Belloso Rogelio  
Benedicti Julio  
Beovide Fernando  
Berri Gabriela  
Berta José  
Besenzoni Raúl  
Biscarra Darley  
Bonancea, Mabel  
Bonet Carlos  
Bouyssounade Roberto  
Brenner Raquel  
Caballero Rodolfo  
Cabrera Mario  
Cabrera Wiston  
Cagnoli Amilcar  
Calcagno María

Campolongo Vicente  
Canosa Teresita  
Caraballo Nelly  
Carucci Silvana  
Castells María  
Castiglioni Ana María  
Castiglioni J. Andrés  
Castro Gabriela  
Cayaffa Andrés  
Cerviño Ma. del Luján  
Chifflet Álvaro  
Chifflet Juan  
Chmiel, Jacobo  
Cirigliano Ma. del Carmen  
Cobas Roberto  
Colenski, Lázaro  
Collado Sergio  
Colman Mónica  
Colombo Marcos  
Coppola Jorge  
Cristobal. Graciela  
Cuadra María  
Cumbaro Leticia  
Curbelo Eduardo  
D'Olivo Francisco  
Dauría Pablo  
Davidian Esther  
De Caro Aníbal  
De Marco Rodolfo  
De Simone Gustavo  
De Vecchi Jorge  
Debemoche, Ema  
Decia Ricardo  
Delgado Fernando  
Demaría, Carlos  
D'Espaux José Luis  
Di Yorio Hugo  
Díaz García Juan  
Díaz, Miguel  
Dirón Francisco  
Doassans Carlos  
Dufrechou Carlos

Echegoyen Eduardo  
El Ters, Antouan  
Estrada Daniel  
Estrugo Roberto  
Fagnoni José  
Fajardo Gonzalo  
Falco Gerardo  
Fasanello Liliana  
Fernández Juan  
Fernández Raúl  
Ferranty Carlos  
Ferreira Hugo  
Fleginsky Sergio  
Cirigliano Ma. del Carmen  
Fontans Ma. del Carmen  
Fossati Gonzalo  
Fraga Luis  
Fraga Raúl  
Frápola Luis  
Frontan Mary  
Garcés Mariela  
García María  
Garibaldi Sylvia  
Garín Nelson  
Gastambide Carmelo  
Gerez, Jorge  
Giguens Marcos  
Gimenez Elbio  
Giossa Walter  
Girard José  
Giuría Harry  
Giussi, Gustavo  
Golomar Wilson  
Gómez Néstor  
González Isabel  
González Torres Mabel  
Guillen Hugo  
Hazan Jacobo  
Hernandez Wilton  
Ibarra Silvia  
Irigaray Alberto  
Irigoitia Herminia

Israel, R.  
Juri Hector  
Kalemkerian Roberto  
Kaspiyky, Tadeo  
Katz, Ididie  
Kierszenbaum José  
Laguarda Susana  
Lalliera María  
Lamas María  
Laporte, L.  
Larraburu Raúl  
Larrosa Juan  
Laviña Raúl  
Lema. Elsa  
Lepore Galileo  
Leutier, Gastón  
Lojo Rosa  
Londirsky Mario  
López Clever  
Lopez Cristina  
López Pereira Elbio  
Macedo Nestor  
Machado Osvaldo  
Macri Jesús  
Manaro Beatriz  
Maneiro María  
Manzani Jesús  
Martínez Hilda  
Martínez Margarita  
Marziali Humberto  
Mastroberti Lisandra  
Mate, Miguel  
Matosas Gladys  
Medina Ruben  
Menendez, Adriana  
Menoni Fernando  
Mester, Ricardo  
Mira Joaquín  
Montenegro, José L.  
Montero, D.  
Moraes Luis  
Napias Graciela

Nova Adriana  
Nuñez Silka  
Olivera Escuder Martha  
Olivera Josefina  
Olivera Martha  
Oliveras Carlos  
Ortiz Roberto  
Pagano Mario  
Palacio Carlos  
Palacio del Val Martín  
Palacio Gloria  
Palacio Ines  
Paladino Daniel  
Paladino Javier  
Pascal Gerardo  
Pelozzi Atilio  
Pereyra Roberto  
Pérez María Rosario  
Pérez Suarez Miriam  
Perrone Luis  
Peyroulou. Alfredo  
Piacente Silvana  
Píriz Ángel  
Poggi Carlos  
Porras Carolina  
Porta Lilián  
Presa Daniel  
Presentado Ma. del Carmen  
Prensa Carlos  
Quesada Gustavo  
Quintavani Marta  
Ramón, Sylvia  
Ramos Jakeline  
Raszasek Carlos  
Ripoll Helena  
Rivas, Nestor  
Rodríguez José Luis  
Rodríguez Leonardo  
Rodríguez Nigro Juan  
Rodríguez Pablo  
Rodríguez Raúl Germán  
Rodríguez Tabachi

Romeo Daniel  
Rorher, Cristina  
Rubinstein Bernardo  
Ruiz Gustavo  
Salice Mario  
San Martín Graciela  
Sarkisian Milton  
Selca Graciela  
Scorza, L.  
Selanikio Sara  
Selenikiu Mónica  
Seoane Javier  
Serra Margarita  
Silva Juanita  
Smirne, Rafael  
Sosa Magalí  
Sosa, Guillermo  
Spalvier Rosana  
Suera Enrique  
Suarez Daniel  
Sumastre, Guillermo  
Tchekmedjian Karekin  
Tchekmedjian Vartan  
Tejeira Manuel  
Tucuna Gerardo  
Urruty Ana  
Urruty Fernando  
Vanerio Juan A.  
Varela Mariana  
Ventos Graciela  
Vianna Esther  
Vico Juan Pablo  
Vila Nelson  
Viola Humberto  
Yabarone Juan  
Yavarone, Rafael  
Yavitz Elías  
Zunino Cristina